

PRECIOS DE SUSCRICION

Pamplona, un mes... 1,25 ptas.  
Fuera, un trimestre. 4,00 id.  
Utramar, semestre... 15 00 id.  
Extranjero, semestre 23,00 id.

Anuncios en tercera plana, primera insercion á 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos línea.  
Anuncios en cuarta plana, precio convencional.

PAGO ADELANTADO

Número suelto 5 céntimos.  
Atrasado 15 id.

PUNTOS DE SUSCRICION

En Pamplona en la Administracion, calle de Mercaderes, 18, planta baja.  
Fuera de Pamplona por corresponsales ó giro á favor de la Administracion en libranzas ó sellos de correos.

# El Tradicionalista

## DIARIO DE PAMPLONA

Direccion y Administracion

calle de Mercaderes 18, bajo

### La contradinamita

IV

—Definido y expuesto el concepto de *patrono* y de *patronato*, pasa el Catecismo á definir y exponer el de *obrero* y de *familia obrera*. Y lo hace en los términos siguientes: "Se entiende (dice) por obrero, el hombre dedicado por profesion al trabajo manual, que bajo la autoridad de un patrono alquila su obra, mediante un salario... En sentido más lato se da tambien este nombre á todo aquel que, en virtud de un contrato, y mediante salario, concurre á la produccion con su trabajo material, intelectual y moral... Por familia obrera se entiende, en el sentido en que hablamos aquí, "la organizacion de patrono y obreros, agrupados por la necesidad de la explotacion... El jefe es el patrono: son miembros los que, en virtud de un contrato y mediante salario, llevan á la produccion el concurso de su trabajo..."

—Está bien. Queda con eso planteado muy exactamente el concepto de las dos entidades sobre que versa el actual conflicto: el *patronato* de una parte, y de otra la agrupacion obrera, que muy cristianamente recibe aquí el nombre de *familia*, como todos los que en una casa dependen del jefe de ella, aunque no sean sus hijos ó deudos. Lo que no veo tan claro es que entre estas dos entidades quepa otra relacion que la de trabajar la una para merecer el salario, y la de pagárselo la otra en buen dinero cantante y sonante, segun trato convenido.

—Pues, perdonad si os digo que veis muy con ojos de materialista (iba á decir de economista, pero lo mismo da), si no veis más que eso. Yo prefiero lo veais con ojos de cristiano. Permitidme y escuchad. Este concierto ó convenio entre la entidad *amo ó patrono*, y la otra entidad *multitud obrera*, que se presenta á trabajar á sus órdenes, ¿la considerais vos como contrato humano y con fines humanos y por tanto subordinado á humanas condiciones? ¿Sí, ó nó?

—Ciertamente que sí, pues de hombres se trata y no de bestias.

—Perfectamente. Siendo contrato humano y para fines humanos, ha de mirar á todo el hombre, es decir á su cuerpo y á su espíritu, á su parte física y á su parte intelectual y moral. Por lo menos, yo no sé cómo de otro modo puede decirse que es contrato entre hombres, si en este contrato se prescinde por completo de lo que en el hombre es lo primario y principal.

—Parece que debe ser así.

—Y así es, en efecto. Patrono y obreros constituidos en agrupacion armónica, á la que se da muy apropiadamente el nobilísimo título de *familia*, forman una organizacion, y como tal, un verdadero cuerpo en que hay cabeza y miembros, y deberes recíprocos entre los dos, como los hay entre padre é hijos, entre gobernante y gobernados; en una palabra, como en todo donde hay dos ó más seres racionales, que deben ambos concurrir ordenadamente á un mismo fin.

—Es de toda evidencia. Aun en lo más antisocial como es una cuadrilla de malhechores, debe haber concierto de voluntades, y por tanto quien mande y quien obedezca, y cierta ley entre las relaciones de ambos.

—Pues bien. Importa ante todo conocer el fin de la organizacion humana á que se da el nombre de *familia obrera*, y de este fin deduciremos las leyes á que deben estar subordinadas las relaciones entre el obrero y el patrono.

—Decidlo, pues: ¿Cuál es el fin de la familia obrera?

—Con idénticas palabras formula esta pregunta el *Catecismo* de Mr. Harmel, y contesta con las siguientes: "El fin de la familia obrera es: 1.º proteger los derechos naturales y sobrenaturales de la familia doméstica; 2.º hacer que se respeten las bases fundamentales de la sociedad civil; 3.º velar por los intereses materiales y morales de sus individuos. Por estos medios la familia obrera (patrono y obreros) consigue su fin general, que es el bien espiritual y temporal de sus miembros, y el bien general de la sociedad..."

—Mucha metafísica es esa para los tiempos que corremos.

—Más abstrusa la proponen por cierto los socialistas de escuela para acreditar sus infaustas teorías. Seguidme, empero, que eso es más práctico de lo que os figurais.

—Continuad.

—Nace de lo dicho que el patrono tiene deberes para con sus subordinados, y éstos á su vez deberes para con su patrono, y correlativamente derechos cada uno con relacion á estos deberes del otro. Los derechos del patrono miran unos á su cualidad de jefe material de la explotacion, otros á su carácter de jefe moral de los que concurren á ella. Como jefe material de la explotacion, tiene derecho: 1.º á exigir de sus obreros la cantidad de trabajo fijado por el contrato de compromiso y la costumbre legítima; 2.º la buena calidad del mismo, y 3.º la obediencia en cuanto concierne á la explotacion. Como jefe moral de la familia obrera tiene derecho á exigir de su personal: 1.º la observancia de los reglamentos que favorecen el bien y evitan el mal en la fábrica; 2.º la sumision por ende á la ley de Dios; 3.º el respeto (si no el concurso) á las instituciones destinadas á proteger la moralidad doméstica y la paz civil y el bien de las almas.

—Bien, eso es lo que atañe á los derechos del amo. Hablemos de sus deberes, que eso importa más.

—Vais á oírlos en seguida cuando os hable de los derechos de los trabajadores. Porque, aquí como en todo, lo que son derechos para el uno, son deberes para el otro, y viceversa. No hay sino cambiar el vocablo, segun que al uno ó al otro se aplique.

—Decid, pues, los derechos del trabajador para que sepamos los deberes del amo, así como exponiendo los derechos de éste habeis dejado indicados los deberes de aquél.

—Los derechos del trabajador los resume Mr. Harmel en la fórmula siguiente: "1.º A que no se le obligue

á un trabajo superior á sus fuerzas ó á lo convenido en el contrato, y regulado siempre por las leyes divinas y humanas; 2.º á recibir el salario convenido por la tarea ordinaria; 3.º á que no se le imposibilite el cumplimiento de los deberes que le imponen la ley de Dios, de la Iglesia y de la sociedad civil. ¿Os va pareciendo todo eso tan metafísico como os parecia poco há?"

—No, antes bien creo que es tan práctico y sobre todo tan beneficioso para amos y obreros, que de entenderlo bien todos ellos, lo votarían ambas clases por aclamacion, y lo practicarían sin necesidad de ulteriores convenios. La ley cristiana bien observada seria para los amos la mejor garantía de seguridad, y para los obreros un programa más seductor y de más positivos resultados en su provecho, que el famosísimo de las ocho horas.

—Seguiremos exponiéndolo con el favor de Dios.

F. S. y S.

(De la Revista popular.)

### En el Círculo Regional Tradicionalista

El acto que anteanoche se celebró en el principal salon de dicha sociedad, fué uno de los más importantes y deliciosos que allí se han verificado. Su importancia la demostrarán los discursos pronunciados y que nos proponemos publicar íntegros, y de su amenidad da testimonio el regocijado y duradero recuerdo que de él todos los socios conservan.

Hacia tiempo que el ilustre escritor navarro, nuestro distinguido y querido amigo D. Arturo Campion, habia aceptado la invitacion de la Junta directiva del Círculo para dar una conferencia á la sociedad; y ciertas tareas patrióticas de tanto interés como urgencia en que el señor Campion ha estado ocupado, habian retardado algun tanto la realizacion de este deseo de la Asociacion y del erudito y entusiasta escritor fuerista. Con lo cual inútil es decir que se habia acrecentado la avidez de los socios y que el señalamiento del día no sin impaciencia esperado produjo en su ánimo la satisfaccion más viva.

A nadie, por lo tanto, podrá maravillar el que á la hora fijada estuviese el salon y sus avenidas llenos de socios y que, al presentarse el señor Campion acompañado por dos individuos de la Junta directiva, fuese saludado con una salva de aplausos.

Sin demora, habiendo ocupado dicha Junta la mesa presidencial y colocados los socios apiñadamente en el salon y estrado que á él da acceso, comenzó el acto ejecutando los señores socios D. Julian Burguete y D. Narciso Rada, al piano, una preciosa composicion del primero de estos profesores, la cual y su ejecucion fueron merecidamente aplaudidas.

Después, á invitacion del presidente señor Sanjulian ocupó la tribuna el señor Rivas, quien pronunció un breve y primoroso discurso dedicado á presentar al señor Campion, ponderando justamente su patriotismo y religiosidad no menos que su erudicion, y exponiendo su actitud política, no sin dirigirse discretamente y viva invitacion á que salvase la escásima distancia que en puntos accesorios le separa de nosotros.

Fué el discurso del señor Rivas, elocuente como todos los suyos, oportuno y hábil en extremo, resplandeciendo en él la mayor alteza de miras. De su belleza y de las ideas que constituyen su fondo nada decimos, porque nuestros amigos podrán apreciarle en todos sus aspectos, leyéndole. Fué el siguiente:

No temais, señores, que yo vaya á cometer en estos momentos lo que estimo seria una verdadera crueldad, tanto para vosotro como para mí mismo; no he de pronunciar un discurso, que yo, no menos que vosotros, anhelo oír la hermosa palabra de mi distinguido amigo el señor Campion, á quien doy las más expresivas gracias, interpretando, sin duda ninguna, fidelísimamente el sentimiento de todos los socios de este Círculo tradicionalista,

por haberse servido venir aquí, á honrar esta modesta tribuna, aceptando sin la menor dificultad, antes con sumo gusto, la cortés y afectuosa invitacion de la dignísima Junta que nos preside.

Señores, parece-me á mí que no pensará nadie, que no se imaginará nadie que el señor Campion sea como un extraño en este sitio; parece-me á mí, lejos de eso, estoy seguro, que todos creerán que tan digna persona se encuentra entre nosotros como en su propia casa, y no ya por virtud sólo de nuestro cariñoso llamamiento, sino porque le han traído aquí sus ideas, los más levantados y generosos pensamientos de su espíritu, aquellos que miran á los dos puntos capitales y primordiales de nuestro programa, al concepto de las dos patrias de que habla el augusto Pontífice que actualmente dirige los destinos de la Iglesia en su admirable Enciclica *Sapientiae christianae*: la patria natural y la patria celeste.

De la patria natural y perecedera, pero tan querida y á que tenazmente se adhieren nuestros espíritus, y nuestros cuerpos tambien, y de las porciones selectas que constituyen una variedad riquísima, como patrias menores dentro de la unidad fundamental y para todos nosotros incontestable de la gran patria española, ¿quién no sabe que es el señor Campion amor entusiasta, defensor y mantenedor decidido y fervoroso? ¿Quién ignora en España que el señor Campion (sin asomo de adulacion lo digo, la cual no se compondria nunca con la entereza de mi carácter) es uno de los más doctos, más fervientes, desinteresados é insignes fueristas?

Pero mi distinguido amigo, nuestro aliado y casi correligionario (¿quién me diera poder quitar este casi?) no es de aquellos que ponen los ojos y el alma puramente en formas deleznales, en organismos políticos desprovistos de todo espíritu, ó animados del funesto espíritu liberal; no es el señor Campion, ciertamente, de aquellos fueristas que prescindien de lo más elevado, de lo más grande y glorioso de las tradiciones de su patria; no es, en fin, de aquellos fueristas que pecan notoria y gravemente contra la voluntad expresa de sus ilustres antepasados, los cuales, coadyuvando en la esfera de su libertad á los designios altísimos de la Providencia divina, no se contentaron con ser libres é independientes en el seno de sus sabias instituciones populares, sino que quisieron poner, y pusieron, el sello inmortal del catolicismo á sus leyes, á sus costumbres y á todo el tenor de su vida, pública y privada.

No diré yo que nuestros padres acertaron siempre, no diré, como el poeta, lo de que cualquiera tiempo pasado fué mejor. Al fin y á la postre, nosotros no somos esclavos del tiempo, nosotros, como católicos, somos los hombres de la eternidad y no medimos, por consiguiente, la bondad y la justicia de las cosas por el criterio empírico y miserable de los hechos, que pasan, sino por el criterio de la inmutable verdad y de la eterna justicia. Pero ello es que, sean cuales fueren los defectos parciales de las instituciones á cuya restauracion se encamina el fuerismo, mirándolas en su conjunto, en sus fundamentales líneas, en el espíritu general de ellas, bien puede y debe decirse que la cruz redentora de Cristo ha presidido la civilizacion de estos pueblos libres, que Cristo ha sido, real y efectivamente, el rey de la sociedad navarra, de la sociedad vascongada, de la sociedad catalana, y de toda la sociedad española. Por eso, señores, los fueristas liberales atentan no sólo contra la Religion, sino contra la patria misma; no son verdaderos patriotas, ó son patriotas en sentido muy limitado; mutilan, en suma, el concepto de su patria, la cual no consiste en meras formas de gobierno, ni en el territorio sólo. La patria es la amplia turquesa en que toda la vida nacional se encierra: el suelo, los lazos morales, la Religion, ante todo,





## REGALOS

**Ultramarinos de Segundo Rodriguez,**  
12, MAYOR, 12

A toda persona que compre chocolate en esta casa se le da un buen regalo. Se regalan servicios de chocolate y de café; copas, vasos, jarras, azucareros, com-  
poteras, fruteros, platos y adornos de porcelana fina; cubiertos de metal blanco y  
cuchillos finos; platos, fuentes, ollas, cacerolas y chocolateras de hierro con porcela-  
na, y otros muchos regalos.  
NOTA. No equivocarse. Entrando por la parte de San Cerni en la calle Mayor  
la tercera tienda de la derecha.

## DEVOCIONARIOS DE LUJO

De varias casas nacionales y extranjeras ha recibido la Administracion de este  
periódico abundante surtido de diversos tamaños.  
EL PERFECTO FELIGRÉS, en piel Australia y chagrin, de 10 á 20 pesetas.  
EUCOLOGIO ROMANO, en cuero de Rusia, piel Australia, chagrin y badana  
de 12 á 30 pesetas.  
LUZ DIVINA, con distintas encuadernaciones y precios.  
EL DIAMANTE DIVINO, propio para primeras comuniones, en terciopelo  
piel Australia, metal, imitacion marfil, etc.  
LA LUZ DEL CIELO, variado surtido.  
EL OFICIO DEL DOMINGO, última novedad; y otros muchos.

## MISALES

En la Administracion de este periódico encontrarán los señores Sacerdotes los  
más modernos que hasta la fecha se conocen (en folio y en 4.º) con el diocesano y  
todas las misas nuevas, impresos en buen papel y magnífica letra.

**EL ALMA DEVOTA**  
DE LA SANTÍSIMA EUCARISTÍA  
POR EL SACERDOTE D. JUAN BAUTISTA PAGANI.

En las consideraciones de este precioso libro se encierra un tratado completo de  
moral cristiana, y un curso de perfeccion para las almas privilegiadas que aspiran  
á ella. Todo está piadosamente ordenado para encaminar á los fieles hácia el Ban-  
quete eucarístico. Un tomo en 8.º en pasta fina y relieve 2,50 pesetas.  
Se vende en la Administracion de este periódico.

## LIBROS DE PROPAGANDA

DEVOCIONARIO MANUAL.—Este completo y utilísimo libro compuesto por  
varios Padres de la Compañía de Jesús y del que se han hecho diez y ocho edicio-  
nes que suman 1.100.000 ejemplares se vend. en la administracion de este periódico  
á 30 céntimos de peseta en holandesa; á 35 en tela; á 55 más completo y en tela, y  
á 80 el aumentado.

DEVOCIONARIO ESCOGIDO.—Entresacado de los libros de piedad de nues-  
tros más selectos autores por los Padres Francisco de Paula Maruri y Cecilio Go-  
mez Rodeles, de la Compañía de Jesús.—Se vende en esta administracion á 1'60 pe-  
setas en tela con planchas; 2,25 en piel; 3,25 en piel y corte dorado, y 5,25 en cha-  
grin y corte dorado.

EL DEVOTO DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS.—Contiene este libro  
el ejercicio cotidiano, los oficios del Sagrado Corazon, otras varias devociones dedi-  
cadas todas á honrar al Corazon de Jesús, y por último las meditaciones para los  
primeros viernes de mes.—Se vende á 30 céntimos en holandesa; á 35 en tela y á  
55 en mejor papel y en tela.

## CARTAS

DE  
UN "FILÓSOFO INTEGRISTA"

AL DIRECTOR DE «LA UNION CATOLICA»

por D. J. M. ORTI Y LARA

Catedrático de la Universidad de Madrid y Miembro de la Academia Romana de  
Santo Tomás de Aquino.

Van precedidas estas Cartas de un prólogo que pone de manifiesto el germen de  
racionalismo que se descubre en ellas, inoculado desgraciadamente en muchos cató-  
licos, y que los hace víctimas del funesto espíritu conciliador que perturba tanto la  
sociedad cristiana. Acompañan á dichas Cartas notas luminosas que aclaran y con-  
firman el texto.

Forman estas Cartas un precioso volr men en 8.º prolongado de unas 300 páginas  
con el retrato del autor. Precio, tres pesetas.

Se venden en las principales librerías y en esta Administracion. Los pedidos á la  
Biblioteca de La Ciencia Cristiana, Bolsa, 10, principal, Madrid.

## EL DEVOTO JOSEFINO

Devocionario josefino completo por D. Enrique de Ossó, Presbitero.  
Se vende á 2 pesetas en la administracion de este periódico.

## OBRAS ESPIRITUALES

del P. JUAN EUSEBIO NIEREMBERG, de la Compañía de Jesús.

Nueva edicion en buen papel y esmerada impresion en tomos en 8.º mayor. Van  
publicadas las siguientes obras, que se venden separadamente al que así lo desee en  
la Administracion de este periódico:  
APRECIO Y ESTIMA DE LA DIVINA GRACIA.—Consta de dos tomos. Precio  
8 pesetas en pasta imitacion antigua.  
DE LA HERMOSURA DE DIOS Y SU AMABILIDAD.—Un tomo 4 pesetas.  
PRODIGIO DEL AMOR DIVINO Y FINEZAS DE DIOS CON LOS HOMBRES.  
—Un tomo 4 pesetas.  
DE LA ORACION EN ESPÍRITU Y VERDAD, esto es, del espíritu verdadero  
con que en la ley de gracia se debe servir á Dios. Un tomo con la misma encu-  
dernacion que los cuatro anteriores 4 pesetas.

## OBRAS

DE LA

## LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA

	Posetas
La Colegiala instruida, por el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio M.ª Claret, p.	1'25
Tratado de las Notas de la Iglesia, con pasajes históricos: seguido de otro sobre <i>La Divinidad de la Iglesia Romana</i> , por D. Mario Aubert, pasta.	1'50
Estudios filosóficos sobre el cristianismo, por Augusto Nicolás, 3 tomos pasta.	9
La India cristiana ó Cartas bíblicas, por el R. P. Fr. Pedro Gual, 1 t. pasta.	3
Correspondencia entre un ex-director de Seminario y un joven sacerdote.	2
Fabiola ó la Iglesia de las Catacumbas, por el Cardenal Wissemann, en tela.	2'25
Las horas serias de un joven, por M. Carlos Saint-Foix, pasta entera.	1'25
Llave de oro ó serie de reflexiones que para abrir el corazon cerrado de los pobres pecadores ofrece á los confesores nuevos el P. Claret, pasta entera.	1'75
Manual de piedad, un tomo en 8.º, relieve.	1'50
Retiro espiritual para un dia cada mes, por el P. Croiset.	1'50
El hombre feliz independiente del mundo y de la fortuna, pasta entera.	2'50
El hombre infeliz en treinta y cinco diferentes estados de esta vida, consola- do en cada uno de ellos, pasta entera.	1'50
Meditaciones, soliloquios y manual del glorioso Doctor San Agustin, pasta.	1'50
La devocion al Sagrado Corazon de Jesús, por el P. Croiset, 2 tomos relieve.	3
Ejercitatorio de la Vida espiritual, tratado de mística y ascética pasta, entera.	1'50
Introduccion á la Vida devota, escrita en francés por San Francisco de Sales.	1'50
Guia de pecadores, copiosa exhortacion á la virtud, por Fr. Luis de Granada.	3
Combate espiritual, por el V. P. D. Lorenzo Escupoli, 2 tomos pasta entera.	3
Vida de San Luis Gonzaga, nueva edicion seguida de la Novena y Oraciones.	1,50
El Colegial ó Seminarista teórica y prácticamente instruido, 2 tomos pasta.	3
Entretenimientos espirituales de San Francisco de Sales, pasta entera.	2,50
Historia universal de la Iglesia (Alzog), 4 tomos en 4.º pasta entera.	11
Id. eclesiástica de España (Lafuente) id. id. id.	11
Id. de la Iglesia desde N. S. Jesucristo hasta el Pontificado de Pio IX.	2,75
Coleccion de pláticas dominicales (Claret), 7 tomos en 8.º mayor pasta entera	15,75
Ejercicios de San Ignacio de Loyola (Ibargüenoiitia), 2 tomos pasta entera.	3
Id. espirituales de San Ignacio (Claret), en pasta entera.	1,75
DIFERENCIA ENTRE LO TEMPORAL Y LO ETERNO, y crisol de desengaños, por el P. Nieremberg. Un tomo en 8.º mayor, pasta entera.	2,50
LA ÚNICA COSA, ó reflexiones, pensamientos y oraciones para morir santamen- te seguido de LA ETERNIDAD SE AGERCA. Un tomo en 8.º mayor, pasta.	2'50
CAMINO RECTO y seguro para llegar al Cielo. En relieve.	1'25
El mismo, aumentado con el Oficio de la Semana Santa.	1'50
LAS GLORIAS DE MARÍA.—Esta preciosa obra que escribió San Alfonso Maria de Ligorio, es la más á propósito para enfervorizar á los fieles en su devo- cion á María. Un tomo en 8.º mayor, pasta entera.	2,25
EJERCICIO DE PERFECCION y virtudes cristianas, por el V. P. Alfonso Rodriguez de la Compañía de Jesús. Tres tomos en 4.º, pasta entera.	8'25
MEDITACIONES ESPIRITUALES del V. P. Luis de la Puente. Tres tomos, pasta.	7'50
SERMONES DE MISION, por Claret. Tres tomos en 8.º mayor, pasta entera.	6'75
DEL MATRIMONIO CIVIL. Un tomo en 8.º, pasta entera.	1'50
LA DEVOCION Á SAN JOSÉ. Un tomo en 8.º, pasta entera.	1'50
DE LA IMITACION DE CRISTO y menosprecio del mundo por Tomás de Kempis.	1'25
VISITAS AL SANTÍSIMO SACRAMENTO y á Maria Santísima para todos los dias.	1
MEDITACIONES PARA SEÑORITAS. En relieve.	1'50
UN MES CONSAGRADO Á MARÍA.—Un tomo en 16.º mayor.	1'15
CONCORDANTIARUM SS. SCRIPTURÆ MANUALE. Un tomo en 8.º mayor, pasta.	5'25
TRATADITO SOBRE LAS PEQUEÑAS VIRTUDES por el P. Roberti, S. J.	0'30
MANUAL DE MEDITACIONES del P. Tomás de Villacastin. Un tomo en relieve.	1'15
EL DIRECTORIO ASCÉTICO, del P. Scaramelli (compendiado). Un tomo en pasta.	2'50
EL ESPÍRITU DE SAN FRANCISCO DE SALES, Obispo y Principe de Ginebra. En esta obra se ven las virtudes prácticas del Santo, que de un modo muy elo- cuente nos enseñan como las hemos de imitar. Un tomo en 8.º, pasta.	2,50
Quadrupani, documentos para tranquilidad de las almas timoratas en las du- das ó escrúpulos que les sobrevengan en su vida espiritual, relieve.	1

## AÑO CRISTIANO

ó ejercicios devotos para todos los dias del año

Escrito en francés por el P. JUAN CROISSET de la Compañía de Jesús, y traducido  
al castellano por el P. JOSE FRANCISCO DE ISLA, de la misma Compañía. Adi-  
cionado con las vidas de los Santos y festividades que celebra la Iglesia de España,  
y que escribieron los PP. Fr. Pedro Centeno y Fr. Juan de Rojas, de la Orden de  
San Agustin. Última y completa edicion, esmeradamente corregida y nuevamente  
adicionada con el Martirologio romano íntegro, los Santos recién aprobados, y un  
índice alfabético con los nombres de todos los Santos que pueden imponerse á los bau-  
tizados.

Esta obra contiene en los doce tomos prime-  
cs las vidas de los Santos de que reza  
la Iglesia: y en los demás se encuentran explicadas las dominicas del año y dias de  
Cuaresma. Es obra muy instructiva y piadosa. San Francisco de Sales decia, que la  
diferencia que vemos de la música puesta en nota á la cantada, es la que va del  
Evangelio á la vida de los Santos; pues que en la vida de los santos se ve el Evan-  
gelio práctico.

Precio de la obra 40 pesetas pasta relieve. Se vende en esta administracion.